AN-2018-1099-A

REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

LA PRESIDENTA

CONSIDERANDO:

Que, con profunda unción cívica la población de la **PARROQUIA TOTORAS**, jurisdicción del cantón Ambato, provincia de Tungurahua, celebra su aniversario de creación;

Que, en la senda del continuo progreso se inscribe la historia de la **PARROQUIA TOTORAS**, basado en el singular esfuerzo y aporte propositivo de ciudadanos que proyectan iniciativas de interés general y enaltecen los valores identitarios del Ecuador;

Que, la Asamblea Nacional destaca el trabajo y tesón que plasma su población, orientado a propiciar el desarrollo integral de la parroquia y la patria toda; y,

En ejercicio de sus atribuciones,

ACUERDA:

SALUDAR a las autoridades y al noble pueblo de la **PARROQUIA TOTORAS**, jurisdicción del cantón Ambato, provincia de Tungurahua, motivado en la conmemoración de su **CENTÉSIMO CUADRAGÉSIMO NOVENO ANIVERSARIO** de creación.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, a los catorce días del mes de agosto de dos mil dieciocho.

EC. ELIZABETH CABEZAS GUERRERO
Presidenta

DRA. MARÍA BELÉN ROCHA DÍAZ
Secretaria General